

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura-Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia subasta de la obra del «Proyecto de colector de aguas residuales de los acuartelamientos de Retamares, Madrid».

Se anuncia subasta, con arreglo a la Ley de Contratación del Estado, modificada por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, para la adjudicación de la obra del «Proyecto de colector de aguas residuales de los acuartelamientos de Retamares, Madrid».

Procedimiento de licitación: Abierto.

Localidad: Madrid.

Objeto del contrato: Ejecución de la obra recogida en el proyecto arriba indicado.

Características principales de la obra: Se trata de un colector enterrado con pozos de registro separados entre sí unos 100 metros. Está formado por tubería de cemento centrifugado sobre solera de hormigón, con diámetros variables hasta un máximo de 60 centímetros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Comandancia de Obras de la Región Militar Centro, paseo de la Reina Cristina, número 5, teléfono 251 44 00.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en las de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro, en la dirección antes señalada, a donde también podrán remitirse por correo en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia de cada licitador, redactados en español, o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales, o mediante copias de los mismos que tengan el carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Según Orden de 28 de marzo de 1968; grupo E); Obras hidráulicas; subgrupo 1: Abastecimiento y saneamientos.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en los locales de la Dirección de Infraestructura. Cuartel General del Ejército. Calle Alcalá, número 51 (entrada calle Prim), a los quince días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

Fianza provisional: 1.501.502 pesetas.

Presupuesto de contrata: 75.075.120 pesetas, incluido el IVA, pagadero en dos anualidades (1987 y 1988), tal y como consta en el pliego de

cláusulas administrativas particulares. Es mejorable a la baja.

Agrupación de empresarios: Si resultase adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Vinculación de la oferta: Veinte días siguientes a la fecha de la adjudicación provisional.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado, la escritura de poder que le faculta para actuar, y el CIF, de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto, que rigen la contratación mediante subasta pública de las obras de, acepta integralmente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos y se compromete a cumplirlas estrictamente, ofreciendo realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando la documentación exigida, y manifestando hallarse (o hallarse la Empresa representada) al corriente en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Director de Infraestructura, José Ramón Escribano Ruiz.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 160.000 litros de líquido anticongelante. Expediente MT-37/87-V-55.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25. Referencia: MT-37/87-V-55.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Material de Automoción. Villaverde (Madrid).

b) 160.000 litros de líquido anticongelante.

Importe total: 20.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega antes del 30 de noviembre de 1987.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 3 de julio de 1987.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación del artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicatario una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Serán tenidos en cuenta el precio y el plazo de entrega.

14. a) No existe revisión de precios.

b) Ampliación hasta el límite del precio establecido por la Administración, con el ahorro producido en el crédito como consecuencia del precio ofrecido.

c) Muestras, con cada oferta se entregarán dos litros envasados en botes de un litro.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 19 de mayo de 1987.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.748-A (33839).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de motocicletas. Expediente IN-5/87-V-56.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25. Referencia: INV-5/87-V-56.

2. Concurso abierto.

3. a) Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas número 1, Torrejón de Ardoz (Madrid).

b) Cien motocicletas TT mayores 250 cc.: 41.700.000 pesetas; 27 motocicletas ciudad mayores de 195 cc.: 5.859.000 pesetas.

Importe total: 47.559.000 pesetas.

c) Por lotes: Un lote por las 100 motocicletas TT; un lote por las 27 motocicletas ciudad.

4. Plazo de entrega antes del 30 de noviembre de 1987.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449-59-25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 3 de julio de 1987.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación del artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Serán tenidos en cuenta el precio y el plazo de ejecución, así como condiciones técnicas mejoradas.

14. a) No existe revisión de precios.

b) Ampliación hasta el límite del precio establecido por la Administración, con el ahorro producido en el crédito como consecuencia del precio ofrecido.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 19 de mayo de 1987.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.749-A (33840).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Zona Militar de Baleares por la que se anuncia subasta de 29 lotes de material inútil de automóvil. Expediente número 10/1987-Central.

A las diez horas del día 30 de junio próximo se reunirá esta Junta en el salón de actos de la Jefatura de Intendencia de Baleares, sita en la calle del Mar, número 4 (Palma de Mallorca), para enajenar, por subasta pública, 29 lotes de material inútil de automóvil, por un valor de 184.000 pesetas.

Para información, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios de los lotes.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1987.—El Teniente Secretario, Juan Agustín Orenes.—2.676-A (33837).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles. Expediente número 31/87-Central.

A las diez horas del día 29 de junio de 1987 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados),

Madrid-Campamento, para la enajenación de ocho lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles de los Parques de Villaverde y Torrejón de Ardoz, por un importe inicial de 2.839.129 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—2.747-A (33838).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan durante el segundo semestre de 1987. Expediente número 364/1987.

Hasta las once horas del día 25 de junio próximo, se admiten en esta Junta, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8 (Campo de la Estrada), La Coruña, ofertas que pueden remitirse por correo para la contratación, por el sistema de concurso, de la elaboración de pan durante el segundo semestre de 1987 para las Fuerzas Militares de las siguientes plazas de la Octava Región:

Culleredo, hasta 232.000 pesetas; Pastoriza, hasta 115.200 pesetas; Santiago, hasta 2.027.520 pesetas; Lugo, hasta 1.600.000 pesetas; Orense, hasta 2.240.000 pesetas; Vigo, hasta 1.600.000 pesetas, incluido IVA.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el día indicado, a las doce horas, en la Secretaría de esta Junta, en el citado domicilio. Las proposiciones económicas en triplicado ejemplar y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o su representante, haciendo constar su contenido: Sobre número 1: «Documentación general», en el que se incluirá el resguardo de la fianza provisional, y sobre número 2, «Proposición económica».

Fianza provisional: 2 por 100 sobre precio oferta.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición a disposición del público en las oficinas de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece treinta horas.

El importe de este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 5 de mayo de 1987.—2.485-A (33832).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo necesaria durante el segundo semestre de 1987. Expediente número 362/1987.

Hasta las once horas del día 23 de junio próximo, se admiten en esta Junta, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8 (Campo de la Estrada), La Coruña, ofertas para la adquisición por el sistema de concurso, de harina de trigo necesaria durante el segundo semestre de 1987 en las panaderías militares de:

La Coruña, hasta 3.988.362 pesetas; Ferrol, hasta 1.394.316 pesetas, y Pontevedra, hasta 1.939.770 pesetas, incluido IVA.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar a las doce horas del citado día 23, en la Secretaría de esta Junta, en el domicilio arriba indicado. Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y

firmados por el licitador o su representante, haciendo constar su contenido: Sobre número 1: «Documentación general», en el que se incluirá el resguardo de la fianza provisional, y sobre número 2, «Proposición económica».

Fianza provisional: 2 por 100 sobre importe de la oferta.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición a disposición del público en las oficinas de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece treinta horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 5 de mayo de 1987.—2.484-A (33833).

Resolución de la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material no clínico inventariable de primera instalación con destino al hospital militar de Las Palmas. Expediente número 2/1987.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Cuartel de Intendencia, Zona Militar de la Isleta, Las Palmas de Gran Canaria, para la adquisición de diverso material no clínico inventariable de primera instalación con destino al hospital militar de Las Palmas, por un importe límite de 19.812.870 pesetas. El pliego de bases que rige para este concurso se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrá ser examinado todos los días hábiles, en horas de oficina. El concurso se celebrará en la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria, Cuartel de Intendencia, Zona Militar de la Isleta, de esta capital, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo. La proposición se presentará en esta Junta en mano, en dos sobres cerrados y lacrados, firmado por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada a la cláusula número 25 del pliego de bases; el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, presentando resguardo de fianza provisional del 2 por 100 del importe de la proposición.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1987.—2.386-A (33829).

Resolución de la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material no clínico inventariable de primera instalación con destino al hospital militar de Las Palmas. Expediente número 1/1987.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Cuartel de Intendencia, Zona Militar de la Isleta, Las Palmas de Gran Canaria, para la adquisición de diverso material no clínico inventariable de primera instalación con destino al hospital militar de Las Palmas, por un importe límite de 19.189.130 pesetas. El pliego de bases que rige para este concurso se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrá ser examinado todos los días hábiles, en horas de oficina. El concurso se celebrará en la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria, Cuartel de Intendencia, Zona Militar de la Isleta,

de esta capital, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo. La proposición se presentará en esta Junta en mano, en dos sobre cerrados y lacrados, firmado por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada a la cláusula número 25 del pliego de bases; el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, presentando resguardo de fianza provisional del 2 por 100 del importe de la proposición.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1987.-2.385-A (33828).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de «Proyecto de urbanización Area Tecnológica del Vallés-Cerdanyola».

Este Consorcio anuncia concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de urbanización Area Tecnológica del Vallés-Cerdanyola», en el término municipal de Cerdanyola del Vallés.

El presupuesto de contrata de las obras a realizar asciende a 606.164.480 pesetas, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones generales, técnicas y cláusulas particulares correspondientes, que podrán ser examinados cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, en el Departamento de Urbanismo Industrial de este Consorcio.

Para tomar parte en esta licitación deberá depositarse una fianza provisional de 5.000.000 de pesetas en la Caja de esta Entidad.

El adjudicatario deberá depositar una fianza definitiva correspondiente al 5 por 100 del importe de adjudicación de las obras.

Los empresarios licitadores deberán ostentar la clasificación siguiente: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupo 6; grupo E, subgrupos 1 y 7; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo I, subgrupos 1, 4 y 5; grupo K, subgrupos 5 y 6. Todos de la categoría e.

Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o por la persona que le represente; en cada sobre se hará constar el contenido y el nombre del licitador. En dichos sobres figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona para la adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de urbanización Area Tecnológica del Vallés-Cerdanyola».

En dichos sobres se incluirán, debidamente reintegrados, los siguientes documentos:

Sobre número 1 (cerrado).-Título: «Documentación general (designación del proyecto)».

Contenido:

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación del firmante de la proposición, bastanteados por el Director del Departamento de Asesoría Jurídica del Consorcio, de la manera que exige el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración jurada, suscrita por el proponente o su representante, de no estar incluido en ninguno de los casos de incapacidad que determina el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Certificado de clasificación definitiva de la Empresa o lo dispuesto para Empresas extranjeras en el Real Decreto antes mencionado.

e) Comprobantes originales o fotocopias debidamente legalizadas de los siguientes documentos:

1. Carta de pago del último recibo de licencia fiscal de actividades comerciales e industriales.

2. Declaración del Impuesto de Sociedades del último ejercicio y tres últimas declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, correspondiente al último ejercicio.

4. Documentos TCI y TC2 del mes anterior al de la presentación de la proposición y declaración expresa de haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y de estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

5. Relación de personas a emplear en la obra, especialmente los titulados.

f) Las empresas extranjeras que pretendan contratar deberán reunir además de los requisitos del artículo 23 antes citado, los que se especifican en los artículos 24 y 25 del mismo texto legal, acreditando dichos requisitos en la forma que se expresa en los mencionados preceptos.

g) Documento de calificación empresarial.

Sobre número 2 (cerrado).-Título: «Documentación de referencias técnicas (título del proyecto)».

Contenido:

a) Relación de equipos de maquinaria y medios auxiliares que la Empresa se compromete a poner a disposición de la obra para la ejecución de los diversos trabajos y el compromiso de mantenerlos o incorporarlos cuando lo requiera la dirección faultativa.

b) Programa de la construcción de las obras que asegure su ejecución en los plazos totales y parciales, con descripción de las previsiones de tiempo y costos en un diagrama de barras obtenido a partir de un estudio tiempo-actividad.

c) Relación de obras de características similares, ejecutadas o en ejecución, con justificación de las mismas.

d) Documento con el que la Empresa se compromete a tener como delegado de la obra un titulado superior con capacidad suficiente para representarla en todo lo que afecte a la ejecución de la obra y también un auxiliar con titulación de grado medio, ambos con plena dedicación durante el tiempo de ejecución de la obra, los cuales serán, además, responsables de las normas de seguridad e higiene de la obra.

e) Plan de control de calidad de la obra que la Empresa mantendrá durante la ejecución, con los laboratorios homologados adecuados y con la garantía del cumplimiento de todas las disposiciones legalmente vigentes en esta materia.

Deberán tenerse en cuenta, asimismo, los detalles que con referencia al contenido de este sobre se especifican en el pliego de cláusulas particulares del concurso.

Sobre número 3 (cerrado).-Título: «Proposición (título del proyecto)».

Contenido: Oferta económica, con el tipo de postura para la totalidad del presupuesto de contrata, tendiendo a rebajar el mismo y de acuerdo con los detalles que se contienen en el pliego de cláusulas particulares del concurso.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante un plazo mínimo de veinte días desde la fecha de la adjudicación provisional.

Dicha oferta económica vendrá redactada conforme al siguiente modelo:

Don , actuando como , de la Empresa , con domicilio en , calle..... , número , enterado del concurso que el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona ha anunciado en , de fecha..... , para la adjudicación de las obras correspondientes al «Proyecto de urbaniza-

ción Area Tecnológica del Vallés-Cerdanyola» y estando conforme con las condiciones expresadas en el mismo y con las que figuran en los documentos del correspondiente proyecto y pliegos de condiciones generales, técnicas y cláusulas particulares, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las mismas, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras), con una baja sobre el presupuesto de por ciento.

Asimismo, se comprometo a acreditar el cumplimiento de las obligaciones impuestas sobre legislación laboral y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de esta subasta, incluso anuncios.

Los licitadores presentarán las ofertas en el Registro General (planta sexta) de este Consorcio (calle Sesenta, número 421, sector A, polígono industrial zona franca, 08004 Barcelona), antes del día 30 de junio de 1987, durante las horas de nueve a trece.

La apertura de sobres se efectuará en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el antes indicado plazo fijado para la admisión de proposiciones.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, comunicamos que en fecha 22 de mayo de 1987 se ha procedido a enviar, con indicaciones idénticas a las presentes, anuncio de este concurso para su preceptiva publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los documentos acreditativos de dicho envío están incorporados al expediente del presente proyecto.

Barcelona, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general, Manuel Tintoré Cazorro.-7.362-C (35919).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la ejecución de las obras «Tinglado en la confluencia de los muelles Aragón y Lérida».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca subasta sin admisión previa para la ejecución de las obras «Tinglado en la confluencia de los muelles Aragón y Lérida».

Presupuesto de contrata: 46.892.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número) desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de 937.845 pesetas.

Fianza definitiva: Será de 1.875.690 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 2, categoría d; subgrupo 4, categoría c; subgrupo 6, categoría c; subgrupo 7, categoría c, del grupo c (Edificaciones).

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del tercer día siguiente, quedando excluidos sábados, al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten, se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Tinglado en la confluencia de los muelles Aragón y Lérida», en el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa,), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución, que comprende no sólo el precio del contrato, sino también todos los impuestos y tasas que puedan corresponder, en el plazo de meses. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 28 de abril de 1987.—El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.—El Vicepresidente, Marcelino García Llaured.—2.559-A (35929).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Programación e Inversiones por la que se convoca concurso para la adquisición de fondos editoriales con destino a Bibliotecas de Centros de los niveles de Preescolar, EGB, BUP y FP.

Esta Dirección General de Programación e Inversiones ha resuelto convocar concurso, en procedimiento abierto, para la adquisición por el Ministerio de Educación y Ciencia de fondos editoriales con destino a Bibliotecas de Centros de los niveles de Preescolar, EGB, BUP y FP.

Presupuesto de licitación: 800.000.000 de pesetas, distribuidos de la siguiente forma: Al número 18.04.422B.480.01, 300.000.000 de pesetas, y al número 18.04.422E.481, 500.000.000 de pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato está declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 4.3, e), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Programación e Inversiones, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de junio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General de

Programación e Inversiones, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de presentación de muestras: Será idéntico al de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación de muestras: En el almacén del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y notificará en el acto público de apertura de proposiciones de resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: El acto público se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de junio de 1987, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General de Programación e Inversiones, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Souto Alonso.—2.914-A (35955).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncian a subasta las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 13 de la Ley de Contratos del Estado y 32 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por Resoluciones de fecha 23 de febrero de 1987 y 9 de abril de 1987, a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento General de Contratación.

Construcción 3 unidades EGB y Dirección en el Colegio público de Zarzalejo (Madrid).

Presupuesto de contrata: 25.841.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Ampliación en el FP, calle Luis Mitjans, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 47.374.053 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Para licitar a cualquiera de las obras mencionadas, se requiere la clasificación de grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Proyectos y Construcción dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, número 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, pudiéndose enviar por Correo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, número 2, planta baja, Madrid. Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el

Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propuesta, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato, y en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a los trece días naturales siguientes de la finalización del plazo de presentación de ofertas y, de coincidir éste en sábado, pasará a celebrarse en el día hábil siguiente, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial de Madrid, calle Vitruvio, número 2, planta tercera.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Director provincial, José I. Cartagena de la Peña.—2.873-A (35950).

Resolución de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo referente a la adjudicación del contrato del comedor en el Palacio de la Magdalena y la Residencia de la Playa (Santander).

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de abril de 1987, Resolución de esta Universidad, sobre concurrencia de ofertas para la adjudicación, mediante concurso, del contrato del comedor en el Palacio de la Magdalena y la Residencia de la Playa (Santander), el plazo de presentación de proposiciones concluyó a las catorce horas del día 19 del presente mes de mayo.

La apertura de sobres, el estudio de las ofertas presentadas y la propuesta de adjudicación, tendrán lugar en la sede de esta Universidad, calle Isaac Peral, sin número, de Madrid (antiguo edificio del Instituto Psicotécnico), a las diez horas del día 29 de mayo del presente año.

El importe de la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Rector, Santiago Roldán.—2.913-A (35954).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público de licitación para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Advertidos errores y omisiones en el texto de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convocaba concurso público de licitación para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para el Instituto Nacional de Servicios Sociales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1987, página 15246, columna tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones e inclusiones:

Donde dice: «Los pliegos de condiciones y de prescripciones técnicas, los modelos de solicitud y proposición económica ...», debe decir: «Los pliegos de condiciones de prescripciones técnicas, el modelo de proposición económica».

Donde dice: «La apertura de las proposiciones presentadas, se verificará a las once horas del sexto día hábil», debe decir: «La apertura de las

proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día hábil.

Presupuesto total de contrata: 17.884.000 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

Partida 1.	1.281.000 pesetas.
Partida 2.	1.398.000 pesetas.
Partida 3.	1.161.500 pesetas.
Partida 4.	420.000 pesetas.
Partida 5.	785.500 pesetas.
Partida 6.	1.130.000 pesetas.
Partida 7.	1.300.200 pesetas.
Partida 8.	2.795.400 pesetas.
Partida 9.	2.075.000 pesetas.
Partida 10.	737.400 pesetas.
Partida 11.	4.800.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

Partida 1.	25.620 pesetas.
Partida 2.	27.960 pesetas.
Partida 3.	23.230 pesetas.
Partida 4.	8.400 pesetas.
Partida 5.	15.710 pesetas.
Partida 6.	22.600 pesetas.
Partida 7.	26.004 pesetas.
Partida 8.	55.908 pesetas.
Partida 9.	41.500 pesetas.
Partida 10.	41.748 pesetas.
Partida 11.	96.000 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 14 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-7.391-C (35931).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esa provincia, «San Serafín» número 389 y 164 más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real se hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos,

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, en su mayor superficie, pertenecen a ésta de Ciudad Real, con expresión de número, nombre, mineral o secciones, hectáreas o cuadrículas mineras y términos municipales afectados.

389.	«San Serafín». Plomo. 4,1923 hectáreas. Almodóvar.
1.944.	Amp. a «San Serafín». Plomo. 6 hectáreas. Almodóvar.
2.056.	«San Fabián». Plomo. 12 hectáreas. Almodóvar.
2.058.	«Santa Rosa». Plomo. 12 hectáreas. Almodóvar.
3.021.	«Nuevo Perú». Plomo. 15 hectáreas. Almodóvar.
3.027.	«Don Rodrigo». Secciones C y D. 36 hectáreas. Puertollano.
3.028.	«Calatrava». Secciones C y D. 200 hectáreas. Puertollano.
3.029.	«Perseverancia». Secciones C y D. 100 hectáreas. Puertollano.
3.033.	«Heros». Secciones C y D. 300 hectáreas. Puertollano.

3.034.	«Argüelles». Secciones C y D. 100 hectáreas. Puertollano.
3.035.	«La Mejor de Todas». Secciones C y D. 408 hectáreas. Puertollano.
3.076.	«Balmes». Secciones C y D. 42 hectáreas. Puertollano.
3.077.	«Laredo». Secciones C y D. 30 hectáreas. Puertollano.
3.085.	«San Vicente». Secciones C y D. 50 hectáreas. Puertollano.
3.099.	«Los Consuegros». Secciones C y D. 30 hectáreas. Puertollano.
3.100.	«Oportunidad». Secciones C y D. 30 hectáreas. Puertollano.
3.181.	«La Terrible 2.ª». Secciones C y D. 82 hectáreas. Puertollano.
3.228.	«Paula». Plomo y Cobre. 12 hectáreas. Mestanza.
3.338.	«Asdrúbal». Secciones C y D. 32 hectáreas. Puertollano.
3.340.	«El Porvenir». Plomo. 12 hectáreas. Almodóvar.
3.543.	«Aurora». Secciones C y D. 39 hectáreas. Puertollano.
3.544.	Demasía a «Asdrúbal». Secciones C y D. 5,8 hectáreas. Puertollano.
3.628.	«La Iniciativa». Secciones C y D. 186 hectáreas. Puertollano.
3.895.	Demasía a «La Terrible». Secciones C y D. 30,5875 hectáreas. Puertollano.
3.897.	Demasía a «Balmes». Secciones C y D. 9,5 hectáreas. Puertollano.
3.954.	«Prevenida». Plomo. 25 hectáreas. Almodóvar.
4.125.	«Las Peripecias». Secciones C y D. 4 hectáreas. Puertollano.
4.149.	«San Hilarión». Secciones C y D. 4 hectáreas. Puertollano.
4.150.	«San Arturo». Secciones C y D. 4 hectáreas. Puertollano.
4.151.	«Cartagena». Secciones C y D. 10 hectáreas. Puertollano.
4.411.	Demasía a «Las Peripecias». Secciones C y D. 2,6316 hectáreas. Puertollano.
5.093.	Demasía a «San Enrique». Secciones C y D. 1 hectárea. Puertollano.
5.479.	Demasía a «San Serafín». Plomo. 1,15 hectáreas. Almodóvar y Brazatortas.
5.591.	«San Pablo». Secciones C y D. 73 hectáreas. Puertollano.
5.804.	«La Nava». Plomo. 6 hectáreas. Mestanza.
5.901.	«La Cruz». Plomo. 12 hectáreas. Solana del Pino.
5.902.	«Diógenes». Plomo. 80 hectáreas. Solana del Pino.
5.904.	«La Genovesa». Plomo. 12 hectáreas. Solana del Pino.
5.997.	Amp. a «Diógenes». Plomo. 12 hectáreas. Solana del Pino.
6.024.	2.ª amp. a «Diógenes». Plomo. 16 hectáreas. Solana del Pino.
6.060.	Demasía a «Diógenes». Plomo. 0,9563 hectáreas. Solana del Pino.
7.046.	«Valdepeñas». Secciones C y D. 74 hectáreas. Puertollano.
7.074.	«La Cruz». Secciones C y D. 66 hectáreas. Puertollano.
7.110.	«La Razón». Secciones C y D. 207 hectáreas. Puertollano.
7.110.	bis. Demasía a «La Razón». Secciones C y D. 7,3125 hectáreas. Puertollano.
7.423.	«Aguagriera». Secciones C y D. 42 hectáreas. Puertollano.
7.482.	«Dos de Mayo». Secciones C y D. 4 hectáreas. Puertollano.
7.483.	«La Morena». Secciones C y D. 4 hectáreas. Puertollano.
7.952.	Demasía a «Dos de Mayo». Secciones C y D. 20,1099 hectáreas. Puertollano.
7.980.	«Fortuna». Secciones C y D. 48 hectáreas. Puertollano.
8.069.	Amp. a «2.º San Miguel». Secciones C y D. 10 hectáreas. Puertollano.
8.070.	«Enriqueta». Secciones C y D. 12 hectáreas. Puertollano.
8.098.	«Pepito». Secciones C y D. 12 hectáreas. Puertollano.
8.123.	«Levantes». Secciones C y D. 171 hectáreas. Puertollano.
8.280.	«4.º San Miguel». Secciones C y D. 12 hectáreas. Puertollano.
8.282.	«La Esperanza». Secciones C y D. 16 hectáreas. Puertollano.
8.290.	Demasía a «San Hilarión». Secciones C y D. 3,6 hectáreas. Puertollano.
8.379.	Demasía a «La Esperanza». Secciones C y D. 1,88 hectáreas. Puertollano.
8.411.	Demasía a «La Mejor de Todas». Secciones C y D. 4,128 hectáreas. Puertollano.
8.413.	2.ª demasía a «La Mejor de Todas». Secciones C y D. 8,55 hectáreas. Puertollano.
8.464.	Demasía a «La Pura». Secciones C y D. 7,968 hectáreas. Puertollano.
8.465.	2.ª demasía a «La Pura». Secciones C y D. 3,5 hectáreas. Puertollano.
8.634.	«La Hortelana». Secciones C y D. 38 hectáreas. Puertollano.
8.723.	«Alisos». Plomo. 8 hectáreas. Mestanza.
8.732.	«La Cabaña». Plomo. 8 hectáreas. Mestanza.
8.733.	«3.º Robledillo». Plomo. 16 hectáreas. Mestanza.
8.743.	«2.º Puntal». Plomo. 6 hectáreas. Mestanza.
8.756.	«4.º Robledillo». Plomo. 7 hectáreas. Mestanza.
8.774.	«Pozo Rico». Plomo. 16 hectáreas. Mestanza.
8.929.	«María y Carmen». Plomo. 19 hectáreas. Mestanza.
8.962.	«Diógenes Oeste». Plomo. 16 hectáreas. Solana del Pino.
8.964.	«Diógenes Este». Plomo. 136 hectáreas. Solana del Pino.
8.998.	«2.º Diógenes Este». Plomo. 55 hectáreas. Mestanza y Solana del Pino.
8.999.	«Diógenes Sur». Plomo. 48 hectáreas. Solana del Pino.
9.014.	Demasía a «Heros». Secciones C y D. 31,3807 hectáreas. Puertollano.
9.020.	«San Muñoz 3.º». Secciones C y D. 5 hectáreas. Puertollano.
9.048.	3.ª amp. a «Diógenes». Plomo. 4 hectáreas. Solana del Pino.
9.050.	Demasía a 3.ª amp. a «Diógenes». Plomo. 4,7618 hectáreas. Solana del Pino.
9.051.	Demasía a «2.ª Genovesa». Plomo. 5,5890 hectáreas. Solana del Pino.
9.052.	Demasía a «Diógenes Este». Plomo. 0,3922 hectáreas. Solana del Pino.
9.053.	Demasía a «Diógenes Sur». Plomo. 10,9583 hectáreas. Solana del Pino.
9.108.	«La Alcoba». Secciones C y D. 76 hectáreas. Puertollano.
9.150.	Demasía a «La Cruz». Secciones C y D. 0,8 hectáreas. Puertollano.
9.155.	2.ª demasía a «San Hilarión». Secciones C y D. 8,0388 hectáreas. Puertollano.
9.259.	«Conchita». Secciones C y D. 30 hectáreas. Puertollano.
9.265.	Demasía a «Conchita». Secciones C y D. 2,145 hectáreas. Puertollano.
9.355.	«Virgen de la Consolación». Secciones C y D. 20 hectáreas. Puertollano.
9.377.	Demasía a «San Vicente». Secciones C y D. 0,5616 hectáreas. Puertollano.
9.658.	Demasía a «La Iniciativa». Secciones C y D. 11,4029 hectáreas. Puertollano.
9.792.	6.ª demasía a «La Mejor de Todas». Secciones C y D. 0,8359 hectáreas. Puertollano.

- 9.793. 7.^a demasia a «La Mejor de Todas». Secciones C y D. 1,2744 hectáreas. Puertollano.
- 9.909. Demasia a «Nuestra Señora de Lourdes». Secciones C y D. 7,9939 hectáreas. Puertollano.
- 9.910. Demasia a «La Fortuna». Secciones C y D. 0,9828 hectáreas. Puertollano.
- 9.911. Demasia a «Torcuato». Secciones C y D. 3,9020 hectáreas. Puertollano.
- 9.912. 3.^a demasia a «Pura». Secciones C y D. 1,5834 hectáreas. Puertollano.
- 9.929. 2.^a amp. a «La Cruz». Plomo. 9 hectáreas. Solana del Pino.
- 9.930. Amp. a «La Cruz». Plomo. 28 hectáreas. Solana del Pino.
- 9.933. Demasia a «La Cruz». Plomo. 4,0932 hectáreas. Solana del Pino.
- 9.934. 2.^a demasia a «La Cruz». Plomo. 2,6412 hectáreas. Solana del Pino.
- 9.935. «La Cruz 2.^a». Plomo. 9 hectáreas. Solana del Pino.
- 9.970. «2.^a Robledillo». Plomo. 8 hectáreas. Mestanza.
- 10.088. Demasia a «María y Carmen». Plomo. 7,8162 hectáreas. Mestanza.
- 10.090. Demasia a «4.^o Robledillo». Plomo. 1,2 hectáreas. Mestanza.
- 10.157. 3.^a amp. a «La Cruz». Plomo. 19 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.479. «El Manzano». Plomo. 25 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.485. «Lebrachos». Plomo. 16 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.488. Demasia a «Lebrachos». Plomo. 3,35 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.489. Demasia a «Valdefuentes». Plomo. 17,2758 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.781. «2.^o Valdefuentes». Plomo. 15 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.783. «Cercenadero». Plomo. 5 hectáreas. Mestanza.
- 10.809. Amp. a «2.^o Valdefuentes». Plomo. 4 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.826. Demasia a 2.^a amp. «Diógenes». Plomo. 4,74 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.827. Amp. a «San Andrés». Plomo. 79 hectáreas. Almodóvar.
- 10.835. «2.^o Belesar». Plomo. 26 hectáreas. Mestanza.
- 10.836. Demasia a «2.^o Belesar». Plomo. 5,8075 hectáreas. Mestanza.
- 10.850. «Las Tiñosas». Plomo. 5 hectáreas. Solana del Pino.
- 10.857. «3.^o Horcajo». Plomo. 24 hectáreas. Almodóvar.
- 10.868. «Pontones». Plomo. 4 hectáreas. Mestanza.
- 10.869. «Alhambra». Plomo. 4 hectáreas. Mestanza.
- 10.870. «Alhambra 2.^a». Plomo. 6 hectáreas. Mestanza.
- 10.871. «Alhambra 3.^a». Plomo. 6 hectáreas. Mestanza.
- 10.874. «San Andrés». Plomo. 12 hectáreas. Almodóvar.
- 11.063. «2.^o Diógenes Sur». Plomo. 117 hectáreas. Solana del Pino.
- 11.073. «El Villar». Secciones C y D. 833 hectáreas. Puertollano.
- 11.075. «El Retamar». Secciones C y D. 1.255 hectáreas. Puertollano y otros.
- 11.081. «Prevenida Este». Plomo. 15 hectáreas. Brazatortas.
- 11.363. «4.^o Horcajo». Plomo. 16 hectáreas. Almodóvar y Brazatortas.
- 11.381. «5.^o Horcajo». Plomo. 75 hectáreas. Almodóvar y Brazatortas.
- 11.482. «6.^o Horcajo». Plomo. 81 hectáreas. Almodóvar.
- 11.706. «Atilana». Plomo. 40 hectáreas. Solana del Pino.
- 11.967. Amp. a «José Luis». Plomo y piritita. 30 hectáreas. Solana del Pino y Mestanza.
- 11.969. «Virgen de la Cabeza». Plomo. 16 hectáreas. Solana del Pino.
- 12.097. «La Espera». Hierro. 48 hectáreas. Puertollano.
- 12.109. «La Pilarica». Plomo y zinc. 400 hectáreas. Almodóvar.
- 12.110. «Angeles». Caolín. 384 hectáreas. Villar del Pozo y otros.
- 12.115H. «Alcudiense», fracción 8.^a (H). Cinc. y plomo. 71 hectáreas. Hinojosas y otros.
- 12.117. «Fuencaliente». Plomo y cinc. 14.231 hectáreas. Fuencaliente y otros.
- 12.118. «Ana María». Hierro. 230 hectáreas. Almodóvar y Brazatortas.
- 12.141. «Santa Flora». Hierro y manganeso. 4 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos.
- 12.142. «Manolita IV». Plomo. 56 cuadrículas mineras. Fuencaliente y otro.
- 12.160. «Alfibi». Plomo y cinc. 3 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos.
- 12.161. «Carlota». Basalto y cenizas volcánicas. 85 cuadrículas mineras. Puertollano y otro.
- 12.163. «Angeles». Basalto y cenizas volcánicas. 42. Puertollano y otro.
- 12.181. «El Carmelo». Plomo. 20 cuadrículas mineras. Puertollano y otro.
- 12.208. «El 2.^o Carmelo». Plomo. 14 cuadrículas mineras. Puertollano y otro.
- 12.213. «Guadalupe». Cobre. 12 cuadrículas mineras. Solana del Pino.
- 12.240. «El Tercer Carmelo». Plomo. 6 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos.
- 12.268. «Ojaílén A». Sección C. 38 cuadrículas mineras. Puertollano.
- 12.269. «Ojaílén B». Sección C. 87 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos y Calzada.
- 12.277. «Fontanosas II». Sección C. 189 cuadrículas mineras. Almodóvar y Abenójar.
- 12.278. «Fontanosas III». Sección C. 207 cuadrículas mineras. Almodóvar y otros.
- 12.302. «La Garganta». Sección C. 1.080 cuadrículas mineras. Almodóvar y otros de Ciudad Real y Córdoba.
- 12.303. «Villanueva». Secciones C y D. 495 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos y otros.
- 12.343. «Villanueva». Carbón de sección D. 120 cuadrículas mineras. Villanueva de San Carlos y otros.
- 12.356. «Jabalón I». Sección D. 432 cuadrículas mineras. Aldea del Rey y otros.
- 12.357. «Jabalón II». Pizarras bituminosas de sección D. 432 cuadrículas mineras. Aldea del Rey y otros.
- 11.481. «Asunción». Hierro. 6.078 hectáreas. Chillón y otros de Badajoz.
- 11.493. «May». Hierro. 2.316 hectáreas. Chillón y otros de Badajoz.
- 11.514. Amp. a «Navajerosa». Plomo. 245 hectáreas. Horcajo de los Montes y otros de Badajoz.
- 11.528. 2.^a amp. a «Navajerosa». Hierro. 2.349 hectáreas. Horcajo de los Montes y otros de Badajoz.
- 12.543. «Enusa 23». Secciones C y D. 2.700 cuadrículas mineras. Alamillos, Almodóvar y otros de Córdoba.
- 12.547. «Enusa 28». Secciones C y D. 2.340 cuadrículas mineras. Almodóvar y otros de Córdoba.
- 12.548. «Enusa 30». Secciones C y D. 1.980 cuadrículas mineras. Brazatortas, Fuencaliente y otros de Córdoba.
- 15.847. «Enusa 29». Secciones C y D. 2.700 cuadrículas mineras. Fuencaliente y otros de Ciudad Real y Jaén.
- 8.963. «2.^a Genovesa». Plomo. 24 hectáreas. Solana del Pino.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el

Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y disposiciones concordantes, y se presentarán en el Registro de esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Ciudad Real, calle Alarcos, 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda constituir la Mesa sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies y recursos sometidos a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateado en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Ciudad Real, 16 de febrero de 1987.—El Director provincial, Mario García Suárez.—1.287-A (33820).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del IRYDA por la que se anuncia subasta, con admisión previa (procedimiento abierto), para la contratación de las obras reparación y cubrición de los canales «Soria», «La Lumbre» y de distribución de la comunidad «La Lumbre», término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria). Expediente número 35.964.

Subasta: Se anuncia subasta, con admisión previa (procedimiento abierto), para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 163.275.349 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación de las mismas.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, Madrid), y en el Servicio Territorial del IRYDA en Canarias (avenida de Juan XXIII, número 2, Las Palmas).

Garantía provisional: 3.265.507 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano antes de las doce horas del día 29 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha Dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, Madrid), a las diez horas del día 14 de julio de 1987.

Documentos exigidos: Los que figuran en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 1987.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Presidente, por delegación (Resolución de 27 de abril de 1987), el Director técnico, Ricardo Segura Graíño.—2.574-A (33834).

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la peste porcina clásica con destino a la Dirección General de la Producción Agraria (Subdirección General de Sanidad Animal).

Advertido error en el encabezamiento del texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, página 14286, se transcribe a continuación el párrafo rectificado:

«Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la peste porcina clásica con destino a la Dirección General de la Producción Agraria (Subdirección General de Sanidad Animal).»

Esta rectificación no modificará el plazo de recepción de ofertas, ni la apertura de pliegos y en consecuencia el cómputo del plazo se hará a partir del viernes 15 de mayo de 1987.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Presidente, Jesús Lancha Pérez.—2.843-A (35946).

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia y mantenimiento de las fábricas de conservas de Tombwa y Baía Farta-Benguela, en Angola.

Advertido error en la redacción de la Resolución de 31 de marzo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia y mantenimiento de las fábricas de conservas de Tombwa y Baía Farta-Benguela, en Angola, se procede a su corrección de la siguiente forma:

Página 13109, tercera columna, donde dice: «esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, por Resolución de 10 de marzo de 1987 ha sido adjudicado a "Tecdia, Sociedad Anónima"», debe decir: «esta Secretaría General hace público que, por Resolución de 13 de febrero de 1987 ha sido adjudicado a "Tecdia, Sociedad Anónima"».

Madrid, 19 de mayo de 1987.—6.307-E (33787).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para adjudicar el suministro de diverso material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica y Centro de Medicina Deportiva.

Se anuncia concurso para la adjudicación de 15 lotes de material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica y Centro de Medicina Deportiva.

Presupuesto de contrata: 13.944.000 pesetas.
Plazo de entrega: El plazo de entrega para cada uno de los lotes figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: Su importe, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada lote, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del Empresario y la fianza provisional, los licitadores deberán presentar la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado C) de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se podrán presentar, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, o enviárselas por correo, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación el día 20 de junio de 1987, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 3 de julio de 1987 a las trece horas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Juan Miguel Hernández León.—2.912-A (35953).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de convocatoria pública de procedimiento abierto de licitación urgente, para la edición de 95.000 ejemplares del libro «Guía Farmacológica para la Asistencia Primaria, 1987».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, de licitación urgente, para la edición de 95.000 ejemplares del libro «Guía Farmacológica para la Asistencia Primaria, 1987», con destino a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y por importe máximo de 17.900.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18-20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 358.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del suministro será de sesenta días contados a partir de la notificación de la adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los empresarios licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día hábil contado del día siguiente al de finalización de solicitudes en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose dicho importe en la primera certificación que se expida.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—2.761-A (35994).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia convocatoria pública de tramitación urgente para la contratación de un Estudio Comparativo sobre enfermedades cardiovasculares y hábitos alimentarios en España a realizar durante el ejercicio 1987.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, realiza una convocatoria pública de tramitación urgente para la contratación directa de un Estudio Comparativo sobre enfermedades cardiovasculares y hábitos alimentarios, en España, a elaborar durante el ejercicio de 1987 y por un importe máximo de 7.000.000 de pesetas.

A esta convocatoria podrán licitar Instituciones sin fines de lucro, Entes privados o Empresas Consultivas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Dirección General de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores, paseo del Prado, 18-20, planta séptima, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones expirará al décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Dirección General de la Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores, paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—El Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.—2.760-A (35993).

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

Dirección Provincial de Alava:

C. 1/86. Obras de reforma y acondicionamiento del ambulatorio «Nuestra Señora de Estíbaliz» de Vitoria, adjudicado a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima» en 61.018.666 pesetas.

Vitoria, 20 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Cantabria:

C. 1/87. Contratación del servicio de transporte especial sanitario colectivo en Cantabria, adjudicado a «Autobuses García, Sociedad Limitada» en 54,66 pesetas/kilómetro para las rutas y 30 pesetas/kilómetro para las subrutas.

Santander, 6 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Ciudad Real:

C. 1/87. Contratación del servicio de una ambulancia localizada en Tomelloso, adjudicado a «Pedro Perona Rodrigo» en 32,50 pesetas/kilómetro en carretera y 600 pesetas en servicio urbano.

Ciudad Real, 2 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

C. 2/87. Revestimiento de fachadas y adecuación de cocinas con destino al hospital «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real, adjudicado a «Huarte y Cía., Sociedad Anónima» en 16.422.734 pesetas.

Ciudad Real, 9 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de La Coruña:

S. 11/86. Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Serantes-El Ferrol, adjudicado a «Imasa, Sociedad Anónima» en 30.639.440 pesetas.

La Coruña, 16 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Huesca:

C. 1/87. Contratación de transporte sanitario de enfermos en ambulancia, comarcas de Barbastro, Fraga y Huesca, adjudicado a «Manuel González Leab» (comarca de Barbastro), en 34,70 pesetas/kilómetro; «Ambulancias San Jorge» (comarca de Huesca), en 34,70 pesetas/kilómetro. Ha quedado desierto el servicio para la comarca de Fraga.

Huesca, 18 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de León:

C. 1/87. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al plan básico de montaje del Centro de Salud de Villablino, adjudicado a «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 1.313.000 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 36.470 pesetas; «Hans E. Ruth», en 1.196.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 401.337 pesetas; «Medicel, Sociedad Anónima», en 1.350 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 14.310 pesetas; «Raúl Chicón Contreras», en 78.739 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 164.115 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 299.885 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 6.460.700 pesetas, y «Suclinsa», en 263.974 pesetas.

León, 30 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

C. 3/87. Contratación del servicio de limpieza diaria del Centro de Salud de La Bañeza, adjudicado a «Internacional de Servicios e Higiene, Sociedad Anónima» en 2.442.504 pesetas/año.

León, 3 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Madrid:

C. 17/86. Adquisición de un equipo de angiografía digital, con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima» en 74.998.600 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

C. 74/86. Adquisición de ropa y vestuario con destino al hospital «Primer de Octubre», de Madrid, adjudicado a «Balanzo Textil», en 1.816.300 pesetas; «Confecciones Hermosos», en 4.065.000 pesetas; «El Corte Inglés», en 5.138.480 pesetas; «Galerías Preciados», en 523.140 pesetas; «Lencería Casa Macías», en 615.000 pesetas, e «Industrias de Vestuario Alfíl, Sociedad Anónima», en 7.800.550 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

S. DP-SCT. 2/86. Construcción del servicio de urgencias en el hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 91.331.838 pesetas.

S. DP-SCT. 2/87. Construcción de un centro de salud en Icod de los Vinos, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 99.969.999 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Toledo:

C. 3/86. Contratación de los servicios de barcafetería, con destino al hospital «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina, adjudicado a «David Galán Castro».

Toledo, 21 de marzo de 1987.—El Director provincial.

Dirección Provincial de Valencia:

C. 3/86. Adquisición de material radiológico y de laboratorio con destino al ambulatorio «Ricardo Trenor Palavicino», de Valencia, adjudicado a «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima» en 7.250.110 pesetas, y «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 11.000.000 de pesetas.

C. 4/86. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres diversos con destino al Centro de Salud de Liria, adjudicado a «Pedro García Domínguez», en 1.351.710 pesetas; «Edutrade, Sociedad Anónima», en 1.237.865 pesetas; «Mobiclinic, Sociedad Anónima», en 193.000 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 1.471.885 pesetas; «Formimetal, Sociedad Limitada», en 179.000 pesetas;

«Pallardo, Sociedad Anónima», en 113.700 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 3.377.831 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 2.110.000 pesetas; «Sumena», en 504.340 pesetas; «A. B. Médica, Sociedad Anónima», en 138.600 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 2.400.421 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 1.000.000 de pesetas; «Infertécnica, Sociedad Limitada», en 21.132 pesetas; «Exclusivas Pascual y Furio, Sociedad Anónima», en 376.114 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 113.995 pesetas; «Pacisa», en 1.135.000 pesetas; «Laem, Suc. Gimeno Lloret», en 1.197.800 pesetas; «Rego y Cía., Sociedad Anónima», en 192.188 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 1.309.492 pesetas; «Oftálmica Bonet, Sociedad Anónima», en 1.379.970 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.969.000 pesetas, y «Técnicas Médicas M. A. B., Sociedad Anónima», en 313.840 pesetas.

C. 5/86. Adquisición de material radiológico para el Servicio de Radiodiagnóstico con destino al Centro de Salud de Liria, adjudicado a «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 38.410.000 pesetas; «Philips Ibérica, S. A. E.», en 17.874.000 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 4.180.400 pesetas, y «Kodak, Sociedad Anónima», en 164.752 pesetas.

Valencia, 9 de abril de 1987.—El Director provincial del INSALUD.

Servicios Centrales:

C. 1/86. Adquisición de jeringuillas de materia plástica y agujas para usar una sola vez con destino a las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, adjudicado a:

Número de orden	Material	Adjudicatario	Precio unitario - Pesetas
1	Jeringuillas dos piezas, cono Luer, 2 ml.	«Productos Palex» ..	3,55
2	Jeringuillas dos piezas, cono Record, 2 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	3,58
3	Jeringuillas dos piezas, cono Luer, 5 ml.	«Productos Palex» ..	4,75
4	Jeringuillas dos piezas, cono Record, 5 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	4,78
5	Jeringuillas dos piezas, cono Luer, 10 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	6,87
6	Jeringuillas dos piezas, cono Record, 10 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	6,87
7	Jeringuillas dos piezas, cono Luer, 20 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	10,28
8	Jeringuillas dos piezas, cono Record, 20 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	10,28
9	Jeringuillas tres piezas, cono Luer, 2 ml.	«Fabersanitas Ind.» ..	5,34
10	Jeringuillas tres piezas, cono Luer, 5 ml.	«Becton Dickinson» ..	5,87
11	Jeringuillas tres piezas, cono Luer, 10 ml.	«Becton Dickinson» ..	8,75
12	Jeringuillas tres piezas, cono Luer, 20 ml.	«Hispano Ico» ..	16,90
13	Jeringuillas tres piezas, cono Luer, 50 ml. (excéntrico) ..	«Hispano Ico» ..	80,80
14	Jeringuillas tres piezas, cono Luer Lock, 50 ml. (concentrico) ..	«Hispano Ico» ..	89,90
15	Jeringuillas tres piezas, cono Catéter, 50 ml. (alimentación) ..	«Fabersanitas Ind.» ..	82,00
16	Jeringuillas insulina, tres piezas, cono Luer, 1 ml., con agujas ..	«Fabersanitas Ind.» ..	12,54
17	Jeringuillas insulina, tres piezas, cono Luer, 1 ml., sin agujas ..	«Hispano Ico» ..	9,38
18	Jeringuillas insulina, tres piezas, cono Luer, 2 ml., con agujas ..	«Hispano Ico» ..	16,96
19	Jeringuillas insulina, tres piezas, cono Luer, 2 ml., sin agujas ..	«Hispano Ico» ..	14,30
20	Jeringuillas de tuberculina, tres piezas, con agujas ..	«Becton Dickinson» ..	12,45
21	Agujas 40x0,8, cono Luer ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
22	Agujas 40x0,8, cono Record ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
23	Agujas 40x0,9, cono Luer ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
24	Agujas 40x0,9, cono Record ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
25	Agujas 30x0,7, cono Luer ..	«Hispano Ico» ..	2,85
26	Agujas 30x0,7, cono Record ..	«Hispano Ico» ..	2,85
27	Agujas 25x0,6, cono Luer ..	«Hispano Ico» ..	2,85
28	Agujas 25x0,6, cono Record ..	«Hispano Ico» ..	2,85
29	Agujas 25x0,8, cono Luer ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
30	Agujas 25x0,9, cono Luer ..	«Fabersanitas Ind.» ..	2,59
31	Agujas 16x0,5, cono Luer ..	«Hispano Ico» ..	2,85

El importe estimado de este concurso asciende a 300.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1987.—El Director general del INSALUD.—5.455-E (28906).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Albacete, Cáceres, Madrid, Murcia, Palencia, Las Palmas y Zaragoza, por las que se convoca concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 6/1987: Adquisición de mobiliario general, aparatos y dispositivos para equipamiento de instituciones sanitarias abiertas de la provincia de Albacete. Presupuesto estimado: 17.480.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias, avenida de España, 31, 02002, Albacete.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias Abiertas, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 26 de junio de 1987. Documentación Económica, el día 1 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Marqués de Villores, 8, Albacete.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 5/1987: Contratación del servicio de limpieza en el hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres. Presupuesto estimado: 120.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el propio hospital (Asuntos Generales), avenida General Millán Astray, sin número, 10003 Cáceres.

Garantía provisional: 2.400.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 22 de junio de 1987, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 26 de junio de 1987. Documentación económica, el día 3 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 24/1987: Adquisición de material sanitario (equipos de administración de sangre, de soluciones parenterales, etc.), con destino al hospital «La Paz» de Madrid. Presupuesto estimado, 17.800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el propio hospital -Suministros-, edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 16 de julio de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas del propio hospital, en el citado domicilio.

Concurso 28/1987: Contratación del servicio de limpieza del hospital general del hospital de la Seguridad Social «La Paz» de Madrid. Presupuesto estimado: 209.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año a partir del 1 de agosto de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Grupo de Suministros del citado hospital, sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 4.180.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del Hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 2 de julio de 1987, a las doce horas, en la Sala de Juntas del propio hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 29/1987: Contratación de los servicios de limpieza del hospital maternal del hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid. Presupuesto estimado: 111.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año a partir a partir del 1 de agosto de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Grupo de Suministros del citado hospital, sito en la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 2.230.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles en el Registro General del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación Económica, el día 2 de julio de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas del propio Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 30/1987: Contratación del servicio de limpieza en el hospital infantil del hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid. Presupuesto estimado: 85.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año a partir del 1 de agosto de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Grupo de Suministros del citado hospital, sito en la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046-Madrid.

Garantía provisional: 1.700.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del Hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 2 de julio de 1987, a las once veinte horas, en la Sala de Juntas del propio Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 31/1987: Contratación del servicio de limpieza del hospital de rehabilitación y traumatología del hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid. Presupuesto estimado: 81.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Un año, a partir del 1 de agosto de 1987.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Grupo de Suministros del hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 1.620.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación Económica, el día 2 de julio de 1987, a las once cuarenta horas, en la Sala de Juntas del mencionado hospital, en el mismo domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 14/1987: Adquisición de equipos semiautomáticos de bioquímica, con destino a las instituciones sanitarias abiertas de Murcia. Presupuesto estimado: 13.200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Garantía provisional: 264.000 pesetas.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de julio de 1987, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Concurso 2/1987: Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a diversos servicios del hospital «Lorenzo Ramírez», de Palencia. Presupuesto estimado: 13.950.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el propio hospital, avenida de Ponce de León, sin número, 34005 Palencia.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del propio hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de junio de 1987, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el mismo domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso L-1/1987: Contratación del servicio de limpieza en el hospital «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote. Presupuesto estimado: 22.354.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El señalado en el punto 5 del pliego de condiciones.

Garantía provisional: La señalada en el punto 14 del pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del hospital citado, en carretera a Los Mármoles, sin número, 35500 Arrecife de Lanzarote.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 30 de junio de 1987, a las diez horas.

Concurso F-1/1987: Contratación del servicio de limpieza en el hospital de la Seguridad Social de Fuerteventura. Presupuesto estimado, 26.400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración del propio hospital, carretera del Aeropuerto, kilómetro 1, 35600 Puerto del Rosario.

Plazo de ejecución: El señalado en el punto 5 del pliego de condiciones.

Garantía provisional: La señalada en el punto 14 del pliego de condiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 30 de junio, a las diez horas.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 8 HMS/1987: Adquisición de ecógrafo urológico y módulo complementario de color, con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza. Presupuesto estimado, 13.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la oficina de contabilidad y suministros del citado hospital, paseo Isabel la Católica, 1 y 3, 50009 Zaragoza.

Garantía provisional: 260.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro del propio hospital, en el citado domicilio.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de junio de 1987, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, 50071 Zaragoza.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser

presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de cláusulas administrativas respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-2.874-A (35951).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Castellón, Madrid, Murcia, Soria, Vizcaya y Zaragoza y de los Servicios Centrales, por las que se convocan concursos de suministros y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

Concurso 1/1987: Adquisición de víveres, divididos en los siguientes lotes: Lote número 1, frutas y verduras frescas; número 2, pescados, congelados y frescos; número 3, carnes de vacuno, cerdo, cordero y aves; número 4, fiambres y embutidos; número 5, productos lácteos y derivados de la leche; número 6, pan, bollería y pastas de sopa; número 7, bebidas y productos líquidos; número 8, infusiones; número 9, frutas y verduras congeladas; número 10, conservas de todo tipo; número 11, varios de alimentación, con destino a los Hospitales General de Castellón y «Gran Vía», de Castellón. Presupuesto estimado, 49.900.000 pesetas. Se podrá licitar por uno, varios o la totalidad de los lotes.

Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados en el Hospital General de Castellón (Suministros), avenida Benicasim, sin número, 12004-Castellón, hasta el día 22 de junio de 1987, siendo el importe de la documentación de 300 pesetas, que se deberá abonar en la Administración del citado hospital o remitirse por giro postal.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987, y deberán ser dirigidas al Registro General de Entrada del citado Hospital General de Castellón, en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

La apertura de plicas de la documentación general se celebrará el día 7 de julio de 1987. La de la documentación económica, el día 10 de julio de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas de los días señalados, en el salón de actos de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza Huerto Sogueros, 12, y serán públicos.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 18/1987: Adquisición de material de equipamiento dividido en los siguientes lotes: Lote número 1, mobiliario general; número 2, aparatos y dispositivos; número 3, mobiliario clínico; número 4, enseres y efectos sanitarios; número 5, instrumental; número 6, ropa y vestuario; número 7, rehabilitación; número 8, radiología, con destino al Centro de Salud de Collado-Villalba. Se podrá licitar por uno o varios lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, Departamento de Régimen Interior (Obras y Suministros), calle Sagasta, 6, tercera planta, 28004-Madrid, hasta el día 19 de junio de 1987.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del lote.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y se remitirán al Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

La apertura de la documentación económica tendrá lugar el día 23 de julio de 1987, a las diez

horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, primera planta, 28004-Madrid, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 13/1987: Adquisición de aparatos y dispositivos, según el detalle siguiente: Conjunto A, Bioquímica; conjunto B, Hematología; conjunto C, Anestesia y Radiología; conjunto D, Tocoginecología y Pediatría, y conjunto E, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Neurología, Oftalmología, Quemados, U.C.I. y Urología, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», El Palmar. Presupuesto estimado, 82.473.000 pesetas. Se podrá licitar por partes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán ser solicitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071-Murcia, hasta el día 22 de junio de 1987, siendo su precio de 350 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y se remitirán a la citada Dirección Provincial (Registro), en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

La apertura de la documentación económica tendrá lugar el día 14 de julio de 1987, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

Concurso 1/1987: Adquisición de diverso aparataje, con destino al Hospital de la Seguridad Social de Soria. Presupuesto estimado, 27.600.000 pesetas. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo del Espolón, 2, quinta planta, 42071-Soria, hasta el día 22 de junio de 1987, siendo su importe de 500 pesetas, que deberán ser enviadas a la citada Dirección Provincial mediante giro postal.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y deberán remitirse a la Dirección Provincial del INSALUD (Registro), en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 552.000 pesetas.

La apertura de la documentación general tendrá lugar el día 6 de julio de 1987 y la económica el día 20 de julio de 1987, en la Sala de Juntas de la citada Dirección Provincial, en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

Concurso 9/1987: Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital «San Eloy», de Baracaldo. Presupuesto estimado: 37.342.500 pesetas. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el propio hospital, avenida Miranda, 1, Baracaldo, hasta el día 23 de junio de 1987, siendo su importe de 400 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y se remitirán al citado hospital (Registro), en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

La apertura de la documentación general tendrá lugar el día 8 de julio de 1987, y la económica el día 17 siguiente. Ambos actos se celebrarán, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao, y serán públicos.

Concurso 10/1987: Adquisición de mobiliario, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, con destino al Hospital de Galdácano. Presupuesto estimado, 68.179.997 pesetas. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el propio hospital, barrio «Labeaga», sin número, Galdácano, hasta

el día 23 de junio de 1987, siendo su precio de 400 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y se remitirán al Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fechas de apertura de plicas: Documentación general, el día 8 de julio de 1987. Documentación económica, el día 17 de julio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las doce horas en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao, y serán públicos.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 1-HCU/1987: Adquisición de aparatos y dispositivos, divididos en los siguientes conjuntos: Conjunto A, archico rotatorio, registradora y franqueadora; conjunto B, radiodiagnóstico y neurofisiología; conjunto C, aparatos de laboratorio y microscopios; conjunto D, aparatos de anestesia; conjunto E, equipos de endoscopia; conjunto F, aparatos de Urología; conjunto G, cirugía artroscópica y motor prótesis rodilla, y conjunto H, auscultación fetal y sistema identificación de pacientes. Presupuesto estimado, 93.488.000 pesetas. Este material está destinado al Hospital Clínico Universitario de Zaragoza. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en las oficinas administrativas del citado hospital, avenida Juan Bosco, 15, 50009-Zaragoza, hasta el día 22 de junio de 1987, siendo su importe de 300 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 29 de junio de 1987 y se remitirán al Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de los conjuntos a los que se licite.

Fecha de apertura de la documentación económica: El día 6 de julio de 1987, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del propio hospital, en el domicilio citado, en acto público.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 12/1987: Obras de construcción de un hospital comarcal en Torrelavega (Cantabria).

El contrato se licitará por la totalidad del presupuesto, que asciende a 1.103.076.557 pesetas, más 15.030.244 pesetas correspondientes al proyecto de estudio de seguridad en el trabajo.

El proyecto de este anuncio ha sido elaborado por técnicos del INSALUD. El plazo de ejecución se ha fijado en treinta y un meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán ser solicitados en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28071-Madrid, hasta el día 15 de junio de 1987. El importe de la documentación asciende a 35.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 22 de junio de 1987 y se remitirán al Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, inclusive; categoría E.

La fecha de apertura de la documentación económica será el día 13 de julio de 1987, a las diez horas, en el Instituto Nacional de la Salud, Alcalá, 56, 28014-Madrid, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones de cada uno de los concursos y subasta anteriores.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por sus respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos y subasta han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 18 de mayo de 1987.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.875-A (35952).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra relativa al expediente que se menciona.

La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la subasta que se reseña y el gasto de la cual ha estado autorizada.

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en el anejo adjunto, el presupuesto de contrata del cual, término de ejecución y clasificación también se relacionan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el término de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles en el servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación, Registro General de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia mencionada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Término de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de junio de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona; hora y día, a las once horas del día 29 de junio de 1987.

La apertura de las proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

6. *Documentos que habrán de aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Barcelona, 12 de mayo de 1987.—José María Llanós de Viñals, Director Técnico.—2.851-A (35948).

ANEJO

Título: Proyecto de ampliación de la red de abastecimiento y distribución de agua potable del término municipal de Tona (Barcelona). Presupuesto de contrata: 69.732.587 pesetas. Término de ejecución: Cuatro meses. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para contratar el suministro de cloro líquido que se detalla.

La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Suministro de 660 toneladas métricas de cloro líquido necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento de agua del Ter.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación, Registro General de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (vía Layetana, 10 bis, 1.º, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia antes reseñada, no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de junio de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona; hora y día, a las doce horas del día 29 de junio de 1987.

La apertura de las proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

Expediente:

Título: Suministro de 660 toneladas métricas de cloro líquido en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad, necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento de agua del Ter. Presupuesto: 30.030.000 pesetas. Término de ejecución: Seis meses.

Barcelona, 15 de mayo de 1987.—El Director técnico, José María Llanós de Viñals.—2.850-A (35947).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por resolución del Consejero de Cultura y Educación de 31 de marzo de 1987 se adjudicó por concierto directo la contratación de las obras de restauración del castillo de Moratalla a la Empresa «Procedimientos Técnicos de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 8.601.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de abril de 1987.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—6.176-E (32860).

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por resolución del Consejero de Cultura y Educación de 31 de marzo de 1987 se adjudicó por concierto directo la contratación de las obras de restauración del edificio del Ayuntamiento de Mazarrón a la Empresa «Rehabilitación de Inmuebles del Sureste, Sociedad Anónima» (REINSA), por un importe de 5.380.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de abril de 1987.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—6.177-E (32861).

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por resolución del Consejero de Cultura y Educación de 31 de marzo de 1987 se adjudicó por concierto directo la contratación de las obras de restauración de la ermita de la Encarnación, de Caravaca de la Cruz, a don Pedro Ruzpérez Gambín, por un importe de 5.000.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 3 de abril de 1987.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—6.178-E (32862).

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por resolución del Consejero de Cultura y Educación de 15 de abril de 1987 se adjudicó por concierto directo la contratación de las obras de restauración de la iglesia de Santo Domingo, de Lorca, a la Empresa «Construcciones Sangolo», por un importe de 8.547.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 23 de abril de 1987.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—6.179-E (32863).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles del casco urbano», en el municipio de Fuentidueña de Tajo.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles del casco urbano», en el municipio de Fuentidueña de Tajo, en la cantidad de 19.997.112 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 879.961 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.855-E (30743).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Pozuelo del Rey.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de varias calles», en el municipio de Pozuelo del Rey, en la cantidad de 9.250.771 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 399.990 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.854-E (30742).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua», en el municipio de Orusco de Tajuña.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a INPROCOSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua», en el municipio de Orusco de Tajuña, en la cantidad de 7.438.105 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 340.028 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.853-E (30741).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejoras del pavimento, en calles, Camino del Cementerio, de la Caseta, y Navalcarnero (primera fase)», en Quijorna.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a CORFESA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejoras del pavimento, en calles, Camino del Cementerio, de la Caseta y Navalcarnero (primera fase), en Quijorna, en la cantidad de 8.483.616 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 363.908 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.852-E (30740).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de camino de Villanueva de la Cañada a la urbanización La Raya del Palancar», en el municipio de Villanueva de la Cañada.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Cursa, Sociedad Anónima», por concierto

directo, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de camino de Villanueva de la Cañada a la urbanización de La Raya del Palancar», en el municipio de Villanueva de la Cañada, en la cantidad de 13.906.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 598.113 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.975-E (32079).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 27 de febrero de 1987, que adjudica el suministro de mobiliario a las Consejerías de Presidencia y Educación y Juventud.

Por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, de fecha 7 de enero de 1987, se adjudicó, mediante concierto directo a V. Gimeno el suministro de mobiliario a las Consejerías de Presidencia y Educación y Juventud, por un importe de 5.918.514 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1987.—La Secretaria general técnica, Pilar Meler Sanvicente.—6.154-E (32879).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 12 de febrero de 1987, que adjudica el suministro de diverso material de oficina no inventariable a las Consejerías de Presidencia y Educación y Juventud, así como para el Presidente de la Comunidad.

Por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de febrero de 1987, se adjudicó, mediante concierto directo, a «Martínez Cieza, Sociedad Anónima», el suministro de diverso material de oficina por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—La Secretaria general técnica, Pilar Meler Sanvicente.—6.155-E (32880).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 12 de febrero de 1987, que adjudica el suministro de diverso material de oficina no inventariable a las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Cultura y Deportes y Obras Públicas y Transportes.

Por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de febrero de 1987, se adjudicó, mediante concierto directo, a «Alpadisa, Sociedad Anónima», el suministro de diverso material de oficina por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—La Secretaria general técnica, Pilar Meler Sanvicente.—6.156-E (32881).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras «Renovación de energía de la línea III del F. C. Metropolitano de Madrid».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 31 de diciembre de 1986, se adjudicó por concurso a la Agrupación Temporal de Empresas («Sintel, Sociedad Anónima» y «Construtechna, Sociedad Anónima»), en 199.875.500 pesetas, la ejecución de las obras de «Renovación de energía de la línea III del F. C. Metropolitano de Madrid».

Lo que se comunica a los efectos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—5.751-E (30191).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de abril de 1987, ha sido formalizada la siguiente adjudicación:

Obras de plantación para el establecimiento de zonas verdes, en la primera fase del parque «Arroyo Butarque» a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», por 21.752.691 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1987.—El Secretario general técnico, José Vicente Olmo Lozano.—5.856-E (30744).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación independiente de los contratos de obras que se detallan:

Objeto: Son los proyectos de «Reparación de las vías provinciales, demarcación occidental, año 1987» y «Reparación de las vías provinciales, demarcación oriental, año 1987», que se subdividen en presupuestos parciales correspondientes a diferentes sectores comarcales.

Tipo de licitación y fianza provisional:

I. «Reparación de las vías provinciales, demarcación occidental, año 1987».

Presupuesto parcial para el S. C. de Igualada: 44.173.080 pesetas.

Fianza provisional: 701.730 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Vilafranca: 37.220.400 pesetas.

Fianza provisional: 532.204 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Martorell: 36.311.184 pesetas.

Fianza provisional: 523.111 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Manresa: 57.211.560 pesetas.

Fianza provisional: 732.115 pesetas.

II. «Reparación de las vías provinciales, demarcación oriental, año 1987».

Presupuesto parcial para el S. C. de Granollers: 34.171.379 pesetas.

Fianza provisional: 501.713 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Sant Celoni: 39.287.828 pesetas.

Fianza provisional: 552.878 pesetas.

Presupuesto parcial para los S. C. de Granollers y Sant Celoni: 22.343.104 pesetas.

Fianza provisional: 383.431 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Vic: 40.320.000 pesetas.

Fianza provisional: 563.200 pesetas.

Presupuesto parcial para el S. C. de Berga: 38.430.000 pesetas.

Fianza provisional: 544.300 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

Plazo de ejecución de los contratos: El plazo de ejecución para cada contrato será como máximo de seis meses y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastantado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de Constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado, por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

4. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

5. Resguardo de la fianza provisional

6. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en el grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán de forma independiente para cada sector comarcal, en dos sobres, uno con la oferta económica, y el otro con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnica, y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo, declara el licitador bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la nueva

redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: La apertura del sobre de la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente Presupuesto de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 13 de mayo de 1987.—El Secretario interino.—P. D., el Oficial mayor, Román Miró Miró.—2.922-A (35956).

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para adquisición de señales de tráfico, con destino a caminos de la red provincial.

Objeto y tipo: Diputación Provincial de León. Concurso para suministro de señales de tráfico y barreras, con un tipo de licitación de 16.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega y fecha prevista para su iniciación: Tres meses a partir de la adjudicación, siendo prevista su iniciación el mes de julio.

Exhibición de documentos: El pliego de condiciones está de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Contratación de la Diputación de León durante las horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 320.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOP» de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación de la Diputación de León.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas, del undécimo día siguiente hábil al de la terminación de admisión de plicas, excepto si fuera sábado que será el primer día hábil siguiente.

Documentos a presentar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

León, 18 de mayo de 1987.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—2.904-8 (35988).

Resolución del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con una superficie de 21.000 metros cuadrados aproximadamente con doce viviendas y cinco naves para la instalación de Escuela de Cerámica.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén, hace saber:

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de abril de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del concurso: Adquisición de terrenos con una superficie de 21.000 metros cuadrados aproximadamente con doce viviendas y cinco naves para la instalación de Escuela de Cerámica.

Tipo de licitación: No se establece.

Entrega de la finca y forma de pago: El vendedor o vendedores adjudicatarios otorgarán escritura pública dentro del mes siguiente a la fecha de adjudicación definitiva, debiendo entregar la finca libre de cargas y gravámenes y al corriente en el pago de contribuciones e impuestos y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. El Ayuntamiento efectuará el pago en el acto del otorgamiento de la escritura pública.

Garantías: La provisional se fija en 375.000 pesetas y la definitiva será la resultante de aplicar los tipos máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas y hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir el concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de Bailén, de terrenos con viviendas y naves con destino a Escuela de Cerámica, ofrece los terrenos de su propiedad, ubicados en el lugar, que tienen los siguientes linderos:, en dichos terrenos, cuya total superficie es de metros cuadrados, existen las viviendas y naves que se describen, El ofertante estima el valor global de los terrenos con las viviendas y naves descritas en pesetas, comprometiéndose a cumplir las demás condiciones insertas en el pliego si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Bailén, 18 de mayo de 1987.—El Alcalde.—2.773-A (35945).

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

1. **Objeto:** La enajenación mediante subasta pública de la siguiente parcela de terreno propiedad municipal:

Terreno radicante en el pueblo de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo, al sitio denominado Campos de Cavia y la Fontana, de una superficie de 2.500 metros cuadrados, que linda: Al norte, carretera de Alday; sur, carretera general de Santander-Astillero; este, resto de la finca matriz, y oeste, herederos de Nocilas Camargo.

2. **Tipo de licitación:** 2.500 pesetas metros cuadrados.

3. **Duración del contrato:** El Ayuntamiento de Camargo se compromete a otorgar escritura pública de propiedad, ante Notario en el plazo de quince días siguientes a la adjudicación definitiva del contrato.

4. **Garantía:** La provisional será de 125.000 pesetas, en tanto que la garantía definitiva será del 4 por 100 del valor de la adjudicación de la subasta.

5. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, con domicilio en, documento

nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de con domicilio en), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de una parcela de su propiedad, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el bien referido en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Presentación de plicas y examen de la documentación: La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda hasta las catorce horas del último día hábil, si éste cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día siguiente hábil al en que termine la presentación de propuestas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Camargo, 24 de abril de 1987.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-2.382-A (33827).

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona referente al concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de octubre de 1986, acordó aprobar el pliego de condiciones para la concesión, por concurso público, del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

El precitado pliego queda expuesto al público, a fines reclamatorios, en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza» y «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial, durante el término de veinte días hábiles, a partir del que siga a la postrera publicación de este anuncio en uno de los tres «Boletines Oficiales» antes mencionados.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a doce cuarenta y cinco horas, teniendo lugar el acto de apertura de plicas en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la última aparición de este edicto en una de las publicaciones oficiales precedentemente señaladas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza» y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de

fecha para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte a vertedero. El suscriptor manifiesta hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de 1.500.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos y datos exigidos en el artículo 23 del respectivo pliego de condiciones, para su valoración conforme al «baremo» reflejado en el mismo.

5.º Propone como precio de adjudicación de los servicios:

a) pesetas (en letra y en número) de canon anual, por la prestación de los mismos, según el horario fijado en el artículo 3.º del pertinente pliego, sin previsión de contenedores, en el caso de que el plazo de concesión sea de cinco años, y pesetas (en letra y en número), también de canon anual, y en las mismas condiciones mencionadas, si el plazo de concesión es de ocho años.

El número y explicación resumida del personal, vehículos y demás medios y material referentes a una y otra opción de esta primera oferta, es así

b) pesetas (en letra y en número) de canon anual por la prestación de los citados servicios, de acuerdo con el horario establecido en el artículo 3.º del respectivo pliego, con inclusión de 360 contenedores herméticos de litros de capacidad cada uno de ellos, en el supuesto de que el plazo de concesión sea de cinco años, y de pesetas, también de canon anual, en idénticas condiciones a las indicadas, si el plazo de concesión es de ocho años.

El número y explicación resumida del personal, vehículos y demás medios y material referentes a una y otra opción de esta segunda oferta, es como sigue:

Dentro de los precios consignados con anterioridad en los apartados a) y b) se incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), toda clase de tributos y exacciones estatales, autonómicas y locales, y, en general, cualquier tipo de gastos.

6.º Acompaña (únicamente en la hipótesis de que el licitador presente otra alternativa en los términos y límites del artículo 24.2 del pliego), documento separado e independiente, con la indicación o referencia «.....» y que contiene oferta diferente a la de la proposición mínima obligatoria exigida impuesta por el Ayuntamiento en el pliego de condiciones.

7.º Adjunta fotocopia del documento nacional de identidad, autenticado por el Secretario de la Corporación.

8.º Acepta plenamente, y, por tanto, sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones del pertinente concurso y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de la concesión: Cinco u ocho años, según decida discrecionalmente el Ayuntamiento Pleno.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige este concurso, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Chipiona, 14 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.448-A (33831).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la realización del plan especial de protección y reforma interior del Albaicín.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que aprobadas por este excelentísimo Ayuntamiento, las bases por las que se convoca concurso para la adjudicación de la realización del plan especial de protección y reforma interior del Albaicín, así como los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, se hace público para general conocimiento; debiendo presentarse las solicitudes y correspondiente documentación en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, antes de treinta días naturales (durante las horas de oficina) contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las referidas bases y pliegos que rigen el concurso están de manifiesto en el edificio Consistorial, plaza del Carmen, y en el Servicio de Urbanismo, calle Hornos de Haza, 29, planta baja, y además se podrán consultar en los Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros de Caminos.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 31 de la Ley del Suelo y 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, sobre régimen local, abriéndose un plazo de ocho días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia para que se puedan formular las reclamaciones a que se refiere el artículo 122 de la última norma citada.

Granada, 25 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.819-A (35940).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento de la cuesta de los Chinos y camino del Avellano.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 del pasado mes de febrero, aprobó el proyecto de acondicionamiento de la cuesta de los Chinos y camino del Avellano, así como los condicionales que han de regir en el correspondiente concurso para la contratación de dichas obras, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra los mismos, por medio del presente, se convoca el referido concurso con arreglo a los particulares siguientes:

1. **Objeto y tipo de licitación:** La contratación de las obras antes enunciadas, por el sistema de concurso, con presupuesto tipo de licitación, IVA incluido, que se eleva a 43.000.000 de pesetas.

2. **Garantías:** Las personas o Empresas interesadas en concurrir a esta licitación, deberán de acompañar a su oferta la garantía provisional exigida, que se eleva a 515.000 pesetas, que deberá depositarse en las arcas municipales en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva, al igual que la anterior, se calculará por aplicación de los máximos porcentajes previstos por el artículo 82 del citado texto legal, admitiéndose en ambos casos el aval, expedido por Entidad autorizada para ello, radicada en Granada o en su provincia.

3. **Examen de antecedentes:** El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con este concurso, pueden examinarse a diario en horas de diez a catorce, en la Sección de Compras y Patrimonio de esta Corporación, donde se encuentran de manifiesto.

4. **Plazo de admisión de ofertas:** Las ofertas, en sobre único, deberán presentarse en la Sección de Compras y Patrimonio de este Ayuntamiento, dentro del plazo de los diez días siguientes hábiles

a la fecha de la última publicación oficialmente hecha, en alguno de los «Boletines Oficiales del Estado», de la provincia o en el de la Junta de Andalucía, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo, pues se hace uso de la reducción de plazos prevista por los artículos 115, 2.º, y 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

5. *Modelo de proposición y apertura de pliegos:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso, deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, mayor de edad, estado, profesión, con documento nacional de identidad, actuando en (su propio nombre o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que rigen en el concurso para las obras de acondicionamiento de la cuesta de los Chinos y camino del Avellano, fase primera, los acepta en su integridad y se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas, lo que supone una mejora sobre el tipo de licitación de pesetas, equivalentes a una baja del por 100 sobre el referido tipo.

Se acompaña a la presente carta de pago número, de 515.000 pesetas, acreditativa del depósito provisional constituido y demás documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que será presidida por el señor Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Obras Públicas, asistido por el señor Secretario general de esta Corporación, pasando todo lo actuado a la Comisión Informativa de Compras, que, con los asesoramientos técnicos adecuados, elevará propuesta de resolución de este concurso.

6. *Abono de las obras:* Las obras objeto de este concurso, serán abonadas al contratista mediante certificaciones mensuales expedidas a su favor, de las que se detraerá el 1 por 100 para que, con cargo a dichos fondos, puedan efectuarse los ensayos de control de calidad por cuenta del rematante.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o Empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 11 de abril de 1987.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-2.125-A (35942).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de ayuda a domicilio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra los condicionales que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios de ayuda a domicilio, que fueron aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 17 del pasado mes de febrero, por medio de este anuncio se convoca el citado concurso, con arreglo a los particulares siguientes:

1. *Objeto y tipo de licitación:* La concesión, por el sistema de concurso, de los servicios de ayuda a domicilio, con presupuesto tipo de licitación que se eleva a 20.938.850 pesetas, que agotada, como consecuencia de la prestación de los servicios correspondientes, determinará la finalidad del oportuno contrato.

2. *Garantías:* Los licitadores deberán unir a su oferta, la carta de pago correspondiente acreditativa del depósito provisional constituido, fijado en 294.388 pesetas, que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se calculará en la misma forma, admitiéndose para ambos casos el aval expedido por Entidad autorizada para prestarlo y con oficina o delegación, en Granada o su provincia, debiéndose depositar en las arcas municipales.

3. *Examen del expediente:* El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Compras y Patrimonio, de esta Corporación, donde puede examinarse, todos los días hábiles y en horas de diez a catorce.

4. *Plazo de admisión de ofertas:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas en la Sección antes referida, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la última publicación oficialmente hecha en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el de la Junta de Andalucía o en el del Estado, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

5. *Modelo de proposición y apertura de pliegos:* Los licitadores, deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con documento nacional de identidad, domiciliado en, en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, para la contratación de la prestación del servicio de ayuda a domicilio, lo acepta en su integridad y se compromete a la prestación del servicio en las condiciones económicas contenidas en el correspondiente pliego y demás particulares contenidos en el expediente 27/1987, de la Sección de Compras y Patrimonio, a cuyo efecto adjunta la documentación exigida por el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado y que se relaciona en hoja independiente unida a esta oferta.

(Fecha y firma del interesado.)

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que será presidida por el señor Concejal delegado del Área de Servicios Sociales y Bienestar Social, asistido por el señor Secretario general, en cuyo acto se hará un detenido examen de la documentación aportada, que pasará a la Comisión Municipal encargada de la selección, la cual elevará la oportuna propuesta de resolución de este concurso. La Mesa se constituirá a la una de la tarde.

6. *Requisitos del concesionario:* Deberá revestir la condición de Empresa con personalidad jurídica, formando parte de la misma miembros de ambos sexos con título de Auxiliar de Hogar, en número no inferior a nueve personas y con sede u oficina abierta en esta ciudad, dotada de teléfono y servicio de mañana y tarde, incluso sábados por la mañana.

7. *Forma de los pagos:* Esta Corporación se compromete a cursar durante los tres primeros meses de prestación de los servicios órdenes equivalentes en su cuantía a 1.200.000 pesetas mes, que serán abonadas al adjudicatario con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente, previa la aprobación por la Comisión de Gobierno, a la vista de la conformidad de los servicios municipales competentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que, reuniendo las condiciones fijadas en este anuncio, se encuentren interesadas en la contratación de los servicios referidos.

Granada, 11 de abril de 1987.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-2.124-A (35941).

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la concesión de la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de las nuevas marquesinas a instalar en las paradas de los autobuses urbanos.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 del pasado mes de enero, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la concesión de la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de las nuevas marquesinas a instalar en las paradas de los autobuses urbanos, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra los citados condicionales dentro del plazo concedido para ello, se anuncia, por medio del presente anuncio, el oportuno concurso con arreglo a los particulares siguientes:

1. *Objeto y tipo de licitación:* En armonía con lo dispuesto por el artículo 78.1.a) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, pretende otorgar una concesión administrativa para la realización de los trabajos y obras enunciados anteriormente, que afectará a todas las paradas de autobuses urbanos de la ciudad, no fijándose a priori el tipo de licitación, que vendrá determinado por la oferta económica a efectuar por las Empresas que puedan estar interesadas en concurrir y por el plazo de dicha concesión, fijado en diez años improrrogables, en conformidad con lo previsto por el artículo 79 del Reglamento de Bienes, citado.

2. *Examen del expediente:* La tramitación del expediente corre a cargo de la Sección de Compras y Patrimonio, de este Ayuntamiento, en el que puede examinarse dicho expediente, todos los días hábiles, en horas de diez a catorce.

3. *Garantías:* Los interesados en concurrir a este concurso, deberán depositar en las arcas municipales, una garantía provisional fijada en 200.000 pesetas, que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o mediante aval expedido por Entidad legitimada para ello con delegación en Granada o su provincia. La definitiva se fija en 500.000 pesetas.

4. *Modelo de proposición y plazo de admisión de ofertas:* Los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con documento nacional de identidad, actuando en nombre de (propio o en representación de,) con domicilio en, de profesión, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión administrativa, por plazo de diez años, del mantenimiento, instalación y conservación de marquesinas para paradas de autobuses en la ciudad de Granada, los acepta en sus propios términos e íntegramente, ofreciendo a la Corporación un canon anual de pesetas por la explotación publicitaria de las referidas marquesinas. Se adjunta a esta proposición carta de pago número, de 200.000 pesetas acreditativa del depósito provisional constituido, así como también se acompañan todos y cada uno de los documentos exigidos por el artículo 8.º del referido pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Empresas interesadas en concurrir a este concurso, deberán presentar sus ofertas, dentro de los veinte días hábiles siguiente a la fecha de la última publicación oficial que se haga, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose éstos hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo, en la Sección de Compras y Patrimonio, de esta Corporación.

5. *Apertura de pliegos:* Las ofertas presentadas, serán abiertas al día siguiente hábil, al del vencimiento del plazo, a la una de la tarde, ante la Mesa, que será presidida por el señor teniente de Alcalde, Delegado del Área de Tráfico, Transportes y Protección Civil, asistido por el señor Secretario general de esta corporación, en cuyo acto se hará un detenido examen de la documentación aportada, que pasará a informe técnico de los servicios dependientes de dicha delegación, los cuales elevarán propuesta de resolución al excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

6. *Reversión de las obras:* La totalidad de las marquesinas instaladas en la ciudad, al término de la concesión, deberán revertir al Ayuntamiento de Granada, sin gasto alguno, para la misma y en debidas condiciones de uso y conservación.

7. *Canon anual a satisfacer:* El concesionario, en la Memoria del proyecto, deberá indicar el canon anual a satisfacer a esta Corporación, como consecuencia del aprovechamiento publicitario de las marquesinas objeto de este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas interesadas.

Granada, 11 de abril de 1987.-El Alcalde, por delegación, el teniente de Alcalde.-2.126-A (35943).

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta para adjudicación de locales en la planta baja del mercado de Colón, para uso exclusivo de la actividad de mayoristas de pescados.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para adjudicación de locales en la planta baja del mercado de Colón, para uso exclusivo de la actividad de mayoristas de pescados, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante ese tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, se convoca subasta pública de acuerdo con las siguientes condiciones:

Locales y tipo de licitación al alza:

Número 1: 450.000 pesetas.
 Número 2: 600.000 pesetas.
 Número 3: 515.000 pesetas.
 Número 4: 600.000 pesetas.
 Número 6: 650.000 pesetas.
 Número 7: 515.000 pesetas.
 Número 8: 375.000 pesetas.
 Número 9: 425.000 pesetas.
 Número 10: 300.000 pesetas.

Con independencia del tipo de adjudicación, los concesionarios de los locales abonarán la tasa mensual correspondiente, en función de la superficie de cada local.

Duración del contrato: Será por un plazo máximo de diez años.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: Dos por 100 del tipo de licitación que corresponda al local cuya adjudicación solicita.

Fianza definitiva: Cuatro por 100 del precio de adjudicación.

Para tomar parte en la subasta se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, actuando en nombre propio (o en el de, según poder bastanteado que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de León para la adjudicación de locales en la planta baja del mercado de Colón, solicita el local número, por el que ofrece la cantidad de

pesetas, comprometiéndose al abono de la tasa fijada en la base segunda y sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en dicho Negociado en el plazo de veinte días hábiles, de las nueve a las trece horas, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo, en cualesquiera de los periódicos oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial» de la provincia).

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de propuestas.

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 14 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.234-A (33824).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de los solares que se cedian.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta, y por ofertas independientes para cada una de ellas, de los siguientes solares sitos en Logroño, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones.

Solar número 4, de 1.860,2 metros cuadrados de superficie, sito en Las Gaunas. Tipo de licitación 100.520.000 pesetas (incluido IVA).

Solar número 6 de 1.982,2 metros cuadrados de superficie, sito en Las Gaunas. Tipo de licitación 100.912.000 pesetas (incluido IVA).

2. *Garantías:* Para cada solar, provisional, 2.000.000 de pesetas, y definitiva, 4.000.000 de pesetas.

3. *Documentación:* Unidad administrativa de patrimonio.

4. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

5. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, y provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19...., en nombre propio, en su caso, en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. Toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño, para la enajenación del solar número de metros cuadrados, sito en Las Gaunas, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Ofrece por el solar objeto de la enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Adopta como forma de pago la modalidad prevista en la condición duodécima.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 8 de mayo de 1987.-El Alcalde.-2.654-A (35944).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la plaza de aparcamiento número 27, de propiedad municipal, ubicada en el garaje existente entre las calles Juan Bravo y Eduardo Dato, en la Castellana.

Objeto: Subasta para la enajenación de la plaza de aparcamiento número 27, de propiedad municipal, ubicada en el garaje existente entre las calles Juan Bravo y Eduardo Dato, en la Castellana.

Precio tipo: Es de 600.000 pesetas.

Garantía provisional: Asciede a 24.000 pesetas.

Garantía definitiva: Está exenta de su presentación, siendo sustituida para el adjudicatario por el pago del precio total de la plaza.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva, del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, 9, c/v a la avenida de Alfonso XIII, 129), de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: La formulación de ofertas para la plaza se realizará en dicha Sección, durante las horas de nueve a trece, en los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Abono de anuncios: El pago de todos los anuncios que origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, a regir en la subasta para la enajenación de la plaza de aparcamiento número 27, de propiedad municipal, en el edificio situado en las proximidades del paso elevado sobre la Castellana, entre las calles Juan Bravo y Eduardo Dato, se compromete a su adquisición por el precio de (cantidad en letra y cifras).

Adjunto resguardo de constitución de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.758-A (33845).

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se convoca concurso para adquirir una máquina barredora.

Reclamación contra el pliego: Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Objeto: El concurso tiene por objeto la adquisición de una máquina barredora para el servicio de limpieza (la descripción de las características técnicas figuran con detalle en el pliego de condiciones).

Tipo de licitación: 9.500.000 pesetas, a la baja.

Entrega y garantía: El plazo máximo de entrega será de dos meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación y la garantía no debe ser inferior a un año.

Fianzas: La garantía provisional es de 190.000 pesetas y la definitiva con arreglo a los porcentajes, en su cuantía mínima, del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: En el plazo máximo de tres meses, a partir de la entrega de la máquina y realizadas las pruebas de funcionamiento.

Documentos que acompañarán a la plica: Los exigidos en la condición séptima del pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán conforme al modelo que se inserta al final, debidamente reintegradas, y sello municipal, en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En el exterior del sobre figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Medina del Campo para adquirir una máquina barredora para el servicio de limpieza».

En el sobre se incluirá también la documentación exigida en la base séptima.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para «Adquisición de una máquina barredora», las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En Medina del Campo a 27 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.389-A (33830).

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona) referente al concurso de las obras del «Proyecto modificado de los accesos al sector "Riera Moli", primera fase».

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 13 de abril de 1987, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso público para la contratación de las obras del «Proyecto modificado de los accesos al sector "Riera Moli", primera fase», que se detalla a continuación y se exponen al público por el período de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles alegaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra siguiente, con tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan.

Título de la obra: «Proyecto modificado de los accesos al sector "Riera Moli"».

Presupuesto de contrata: 78.338.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en las Dependencias de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Molins de Rei durante el horario de oficina.

Garantía: La fianza provisional a constituir será del 1 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del último edicto que al efecto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras del "Proyecto modificado de los accesos al sector Riera Moli", convocado por el Ayuntamiento de Molins de Rei.»

Don, de nacionalidad, domiciliado en la calle de, documento nacional de identidad número, expedido a, el día, en nombre propio o en representación de, acreditado como, teniendo conocimiento de la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números de los días, respectivamente, toma parte en el mismo y se compromete a realizar las obras por el precio de (en letras y números) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de las plicas.

Molins de Rei, abril de 1987.—La Alcaldesa, Antonia Castellana Aregali.—2.270-A (33825).

Resolución del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia) por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimentación camino de la Soroixa».

Este Ayuntamiento ha acordado sacar a subasta la contratación de la obra «Pavimentación camino de la Soroixa», al tipo de licitación de 30.398.502 pesetas a la baja, por un plazo de ejecución de tres meses desde la fecha del acta de replanteo.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, ajustadas al modelo que luego se transcribe, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del día hábil siguiente al de la inserción del último anuncio que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la Comunidad Autónoma.

El acto de subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las catorce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de juntas, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, y del mismo dará fe el Secretario o persona que legalmente le sustituya.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente:

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o, en su caso, en la representación que acreditado de, según escritura de constitución de dicha Sociedad o poder de fecha, otorgado ante el Notario don, enterado del proyecto técnico de la obra «Pavimentación camino de la Soroixa», redactado por el Arquitecto municipal don José Juan Gallart Lloréns, así como del pliego de condiciones jurídico-administrativas para la subasta de dichas obras por el presente y, en su caso, en la representación que ostento, acepto expresamente tanto el referido proyecto como el indicado pliego de condiciones jurídico-administrativas, los que, tanto proyecto como pliego manifiesto expresamente conocer e igualmente de forma expresa aceptar y no formular reclamación alguna contra los mismos en el supuesto tanto de resultar contratista adjudicatario o no. Y, formalmente, se comprometo a ejecutar dicha obra conforme al referido proyecto y con sujeción al pliego de condiciones jurídico-administrativas indicado, y a dicho fin concreto mi oferta en la siguiente forma:

Ejecución material
Gastos generales, honorarios ...

Dirección, tasas, etc.
Beneficio industrial

Monserrat, 10 de abril de 1987.—El Alcalde, José Llacer Gimeno.—El Secretario, Ernesto Cárcel Pérez.—2.200-A (33823).

Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso «plan especial de reforma interior del casco histórico» de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Orense saca a concurso público la adjudicación de los trabajos del «plan especial de protección y reforma interior del casco histórico» de la ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del concurso:** La redacción del «plan especial de protección y reforma interior del casco histórico» de la ciudad de Orense.

2.ª **Duración del contrato:** En función de los plazos detallados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» de 3 de abril de 1987.

3.ª **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.ª **Apertura de plicas:** El día 5 hábil siguiente al en que finalice la admisión de propuestas, a las trece horas en Casa Consistorial de Orense.

5.ª **Demás condiciones y anuncio extenso** en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 3 de abril de 1987.

Orense, 6 de abril de 1987.—El Alcalde, Antonio Caride-Tabarés Castro.—2.024-A (33822).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de remodelación y acondicionamiento de la torre d'En Pau.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de remodelación y acondicionamiento de la Torre d'en Pau.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 20 de agosto de 1986.

Tipo de licitación: En baja, por 63.961.983 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.279.240 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo a VIAP/Canon de energía y presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que

se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio (inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1987.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.575-A (33835).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el programa de salud escolar, durante el curso 1987-88 entre los escolares de los Centros estatales de EGB, preescolar y guarderías municipales.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el programa de salud escolar, durante el curso 1987-88 entre los escolares de los Centros estatales de EGB, preescolar y guarderías municipales.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de abril de 1987.

Tipo de licitación: A la baja, por 29.268.337 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 226.342 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.)
Para la oferta económica:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1987.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.847-A (35930).

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente, se anuncia subasta pública de la siguiente finca:

Casa número 35 de la calle Moncada, de esta ciudad, de 260 metros cuadrados de superficie en planta.

La casa tiene alquilada parcialmente la planta baja a una oficina de farmacia y toda la tercera planta a los inquilinos de tres viviendas.

El tipo de licitación se fija al alza en 7.294.157 pesetas.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones pueden presentarse conforme al modelo que se inserta, en horas de oficina (de ocho a quince), en la Secretaría General, y el expediente puede consultarse en el Departamento de Urbanismo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, teléfono, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), aceptando las obligaciones y responsabilidades derivadas de las condiciones que han de regir la subasta de la casa número 35 de la calle Moncada, de esta ciudad, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa, ofrece por la referida casa, la cantidad de pesetas (en letra).

A tal efecto se acompaña en sobre aparte la documentación siguiente:

1. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

2. Poder bastantado y escritura social inscrita al Registro Mercantil, en caso de actuar como representante y si el representado es una Sociedad.

3. Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional. (Por cualquiera de los medios admitidos en derecho.)

(Lugar, fecha y firma.)

Tortosa, 22 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.306-A (33826).

Resolución del Consorcio de Aguas «Plan Ecija», del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), referente al concurso para adquisición de una máquina retroexcavadora.

Doña María Luz Méndez Correa, Presidenta del Consorcio para Abastecimiento de Aguas «Plan Ecija»,

Hace saber: Que la Junta de Gobierno de este Consorcio, en sesión celebrada el día 27 de abril pasado, aprobó expediente de contratación para adquisición de una máquina retroexcavadora, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto en la Secretaría de este Consorcio (Ayuntamiento de Ecija) el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso, para presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 122 citado, se hace pública la convocatoria con arreglo a lo siguiente:

Objeto del concurso: Adquisición de una máquina retroexcavadora de las siguientes características mínimas: Ruedas de goma. Tracción a las cuatro ruedas. Potencia normalizada mínima de 54 KW. Cilindrada, 3,8 litros. Equipo retro con profundidad de excavación mínima de 4,25 metros, y equipo cargador con ancho mínimo de pala de 2,20 metros.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consorcio (Ayuntamiento de Ecija), en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 270.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

Lugar donde puede ser examinado el pliego de condiciones: En la Secretaría del Consorcio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, lo que acredito con), enterado del anuncio de ese Consorcio por el que se convoca a concurso para contratar la adquisición de una máquina excavadora, y convalidando a su interés optar a dicha contratación, expone:

Primero.-Que ofrece la, en la cantidad de pesetas.

Segundo.-Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legislación de aplicación.

Tercero.-Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria del Consorcio la fianza provisional para tomar parte en esta licitación.

Cuarto.-Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y de sus obligaciones tributarias.

Quinto.-Acepta cuantas obligaciones vengán impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación como licitador y como adjudicatario en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos, advirtiéndose que si se presentaran reclamaciones al pliego se pospondrá la adjudicación hasta que hayan sido resueltas aquéllas.

Ecija, 4 de mayo de 1987.-La Presidenta.-2.581-A (33836).